

# Presentación

## Presentation

Juan Gabino González-Becerril

*Universidad Autónoma del Estado de México, México*

**L**as estadísticas demográficas sobre los fallecimientos de los y las migrantes en flujo (morir en el camino) en el mundo, como los que suceden en las fronteras latinoamericanas, en específico los de México-Estados Unidos, se derivan de las políticas de cohorte restrictivo de los países de destino o tránsito. Este es el costo biológico más alto de la migración transnacional, además del económico-social y traumático de la migración en flujo que muy poco se observa por parte de los analistas como los gobiernos a la hora de instrumentar su política pública. La Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2022) sostiene que las cifras de fallecidos pueden ser de utilidad para informar a la política, y para debatir sobre los riesgos de la migración en flujo, así como de los efectos de las políticas de inmigración y fronteras. Dichas políticas acompañadas de muros físicos, flotantes e invisibles provocan trasgresiones, separaciones de familias, desapariciones, tráfico ilegal, deportaciones, muertes anónimas por distintas causas en las distintas rutas durante su trayecto y puertos de entrada hacia los países de destino.

Las estadísticas sobre las defunciones de los migrantes en tránsito también contribuyen al debate sobre el Objetivo de Desarrollo Sostenible 10.7 de las Naciones Unidas, la cual exige una migración segura; en concreto, sirven de base para el indicador 10.7.3 sobre el “número de personas que murieron o desaparecieron en el proceso de migración hacia un destino internacional”. Así como el Objetivo 8 del Pacto Mundial para la Migración, que insta a los Estados a “salvar vidas y establecer esfuerzos internacionales coordinados sobre los migrantes desaparecidos”. No obstante, los datos sobre las muertes de migrantes representan una estimación mínima en todas las regiones. También existen numerosos retos relacionados con la recopilación, confiabilidad y consolidación de datos sobre las muertes de migrantes en flujo (OIM, 2022).

La OIM (2022), sostiene que entre 2014 y 2022 fallecieron 48 mil migrantes en flujo en el mundo. En su mayoría sucedieron en el mediterráneo con 23,970 muertes, 6,866 en el norte de África, 3,134 en Norteamérica, 2,890 en el suroeste de Asia, 2,500 en el oeste de África, 1,814 en el este de África, 1,719 en el mar Índico, 1,622 en Centroamérica, 1,083 en el Caribe y el resto en otras fronteras o mares que son lugares de tránsito de los migrantes indocumentados en flujo.

Esto ha sido gracias a políticas de construcción de muros físicos en países de Asia, Europa, África y Norteamérica.<sup>1</sup> Además de los peligros de cruzar sobre muros naturales, mares, ríos, montañas desiertos o selvas, en los cuales suceden grandes tragedias de muertes de los migrantes en flujo.

Los estudios sobre los fallecimientos de migrantes en flujo de nuestro país son pocos, en cambio, abundan estudios y diagnósticos de su parte social. Es decir, son pocos los diagnósticos sobre la dimensión biológica (mortalidad y fecundidad) de la migración en flujo, pero existen fuentes de información que capturan dichas estadísticas de una parte del alma biológica migrante —la mortalidad en flujo— como en los registros de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE); los de los registros administrativos captados por el Registro Civil y las Agencias del Ministerio Público de México; en los registros de la *U.S. Border Patrol* (Patrulla Fronteriza de Estados Unidos) y lo de El Arizona OpenGIS. 5. El *Missing Migrants Project* (MMP) (Coordinación del Centro de Estudios Migratorios/Unidad de Política Migratoria, 2020).

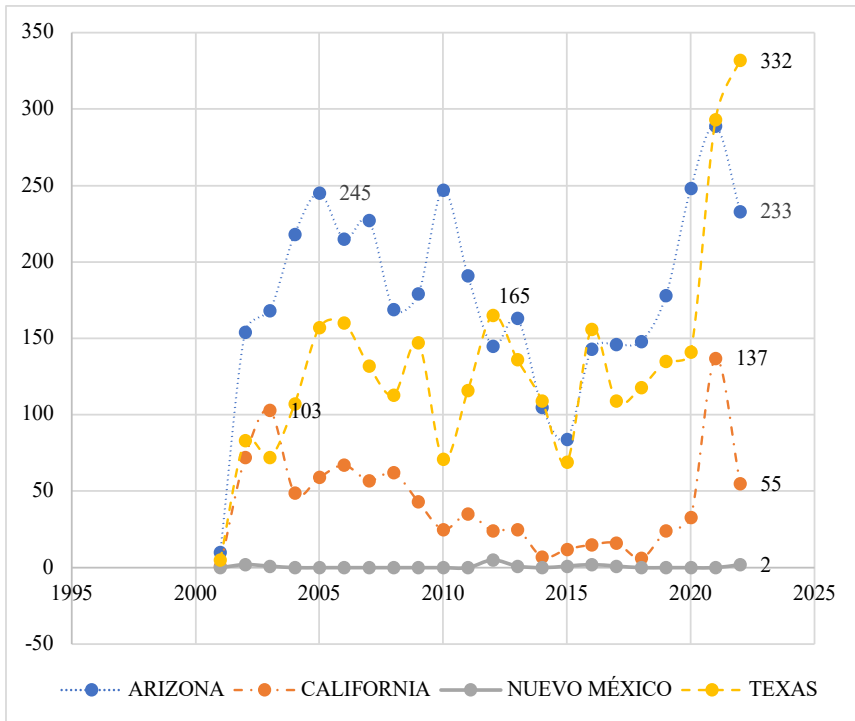
La Unidad de Política Migratoria del Centro de Estudios Migratorios destaca las siguientes situaciones sobre los fallecimientos de personas migrantes en flujo o tránsito (Gráfica 1).

- a. Destaca el mayor número de eventos de fallecimientos de personas migrantes en su tránsito a Estados Unidos o en su intento de cruce, 2014 a julio de 2019 en la frontera de sur de Estados Unidos y norte de México.
- b. Sostiene que el índice y total de fallecimientos de personas migrantes en flujo a nivel estatal según sexo y principales rutas migratorias, 2014 a julio de 2019 es mayor en hombres que en mujeres.
- c. El total de fallecimientos de personas migrantes en la frontera sur de Estados Unidos, por región de cruce y año fiscal (octubre-septiembre), 1998-2018 sucedieron en su mayoría en la región centro, les siguió la región del este y por último la región oeste.

<sup>1</sup> El País (2017). Los muros del mundo: 21 fronteras históricas, disponible en [https://elpais.com/elpais/2017/02/27/album/1488207932\\_438823.html](https://elpais.com/elpais/2017/02/27/album/1488207932_438823.html) (24/07/2023).

- d. El índice y total de fallecimientos de personas migrantes por ahogamiento fueron en mayor medida por esta situación y le siguieron las otras causas (deshidratación, hipotermia, hipertemia, DH (20), paro cardíaco, asfixia, neumonía, PN (17), entre otros en el periodo 2014 a julio de 2019.
- e. El índice y total de fallecimientos de personas migrantes por accidentes —por orden de importancia— fueron los de accidentes ferroviarios AF (154), accidentes vehiculares AV(114) o por violencia V (70) entre 2014 a julio de 2019.

Gráfica 1: Personas migrantes mexicanas fallecidas según región en la frontera sur de Estados Unidos en su intento por internarse sin documentos 2001-2022



Fuente: Unidad de Política Migratoria.

La tragedia del fallecimiento del migrante sucede de muy diversa manera durante su trayecto a Estados Unidos, por ejemplo, el incendio en la estación migratoria de Ciudad Juárez el 27 de marzo de 2023 que dejó 40 *muertos* y más de 20 heridos es una de las grandes tragedias con relación a

los migrantes en tránsito por México. Este acontecimiento llevó a propios y extraños a recordar la tragedia de San Fernando Tamaulipas ocurrida el 22 agosto de 2010, en la cual masacraron a 72 personas. Los expertos sostienen que lo ocurrido en Ciudad Juárez es crimen de Estado porque había personas del Instituto Nacional de Migración (INAMI) o personas de una empresa privada que el INAMI había contratado.

Estos dos acontecimientos son experiencias trágicas que viven los migrantes y sus familias, ya que al perder a un ser querido se deja en situación de vulnerabilidad a hijos, esposas o familia. Migrantes mexicanos y extranjeros viven historias trágicas en la frontera porosa México-Estados Unidos porque huyen de la pobreza, de la inseguridad y de otras múltiples causas de la emigración internacional. El fallecimiento de mexicanos y mexicanas representa el mayor tamaño absoluto y en porcentaje de los fallecimientos de migrantes en la frontera norte de México entre 2021 y 2022. Pero el mayor tamaño absoluto ha sido en el periodo gubernamental de Joe Biden en Estados Unidos y el de Andrés Manuel López Obrador en México. Situación que no sucedió con Donald Trump a pesar de su retórica contra los migrantes. Por cierto, hay quienes sostienen que la dualidad de la política Biden-López Obrador es mortal (De Leo, 2023).

Para un acercamiento a las políticas restrictivas migratorias estadounidenses sobre el flujo migratorio, se sintetizan en cuatro grandes ciclos (CONAPO, 2021):

Primer ciclo contemporáneo: en este se reconoce que fue permisible el flujo de la migración. Dicho ciclo incluye el periodo que cubre el Programa Bracero (1942-1964), en el cual, hubo una regulación gubernamental binacional del flujo migratorio e influyó en el efecto “no deseado” como el de la persistencia de la migración no autorizada.

Segundo ciclo: los años noventa del siglo XX, cuya característica fue contener a la migración a través de programas específicos de disuasión o políticas de control migratorio en la frontera México-Estados Unidos.

En este periodo se destinó el mayor presupuesto económico al Servicio de Inmigración y Naturalización (INS, por sus siglas en inglés). A la vez, ocurrieron cambios institucionales debido al terrorismo, por ejemplo, desaparece el INS y se crea el Departamento de Seguridad Interna (DHS por sus siglas en inglés). En dicho lapso se promulgó la Ley para la Inmigración Ilegal (IIRIRA-1996), simultáneamente aumentaron las detenciones y aprehensiones permanentes en territorio no fronterizo (por ejemplo, las redadas al interior de Estados Unidos). Se incrementó la magnitud de las deportaciones, la cual se acompañó con la subida de la mortalidad de mi-

grantes en el desierto fronterizo como consecuencia de las políticas que alteraron las rutas migratorias tradicionales, pero fue en el periodo en que se reconoce la dispersión de los migrantes en todo el territorio estadounidense creando una nueva geografía de la migración en los lugares de destino. Se consolida un cambio en los patrones migratorios tradicionales de circularidad y reunificación familiar en Estados Unidos. Llama la atención, —en dicho periodo— el crecimiento del número de migrantes en situación carcelaria y en específico la de los mexicanos y mexicanas.

En este segundo ciclo se reconoce por la mayor instrumentación, construcción de muros y operaciones en la frontera entre México y Estados Unidos. Por ejemplo, la reconocida Operación “*Blockade/Hold the Line*” o Bloqueo, 1993: cubrió El Paso-Ciudad Juárez y abarcó desde *Sundland Park* (New Mexico) hasta Fabens (Texas); la Operación “*Gatekeeper*” o Guardián, 1994: cubrió San Diego-Tijuana, abarcó desde la costa del Pacífico hasta el inicio de la zona montañosa al este del Condado Imperial; la Operación “*Sagfeeguard*”, o Salvaguarda, 1994-1995: abarcó desde Tucson-Yuma (Arizona) hasta Nogales (Sonora); y la Operación “Río Grande”, 1997: abarcó la frontera de Texas y Nuevo México con México, y la zona del Golfo de México y la línea fronteriza con Nuevo México.

El tercer ciclo, a inicios del siglo XXI y la visión de la seguridad nacional después de los ataques a las torres gemelas en 2001: se consolida la construcción ideológica del “migrante criminal”, a la vez que se construye una perspectiva de las deportaciones “masivas” así como de la continuidad en la construcción del muro tangible, pero sobre todo de lo intangible.

Ciclo cuarto: caracterizado por una política de control y vigilancia fronteriza sin abandonar el enfoque de la seguridad nacional e internacional debido a la pandemia del Covid-19, y el control fronterizo con boyas flotantes en Río Grande a partir del 12 de julio de 2023.<sup>2</sup>

De manera general, las políticas migratorias estadounidenses han sido y son restrictivas, lo mismo que las de México.<sup>3</sup> Es decir, ambas contribuyen a la tragedia del fallecimiento de migrantes en flujo. Por tanto, se necesita una política humanista real, no discursiva para atender a los migrantes en tránsito y en la frontera norte de México y Estados Unidos para evitar más tragedias como la más reciente en Ciudad Juárez, Chihuahua.

<sup>2</sup> Gobierno federal de EEUU demanda a Texas por barrera flotante en el río Bravo, disponible en <https://www.latimes.com/espanol/eeuu/articulo/2023-07-25/gobierno-federal-de-eeuu-demanda-a-texas-por-barrera-flotante-en-el-rio-bravo#:~:text=EEUU-Gobierno%20federal%20de%20EEUU%20demanda%20a%20Texas%20por%20barrera%20flotante,%2C%20en%20Eagles%20Pass%2C%20Texas>. (consultado el 26/07/2023).

<sup>3</sup> Políticas migratorias en perspectiva histórica, disponible en <https://migdep.colmex.mx/destinomexico/pablo-yankelevich.html> (consultado el 26/07/2023).

Este tema es sugerente y la revista *Papeles de Población* está abierta para recibir textos que incluyan el alma biológica de la migración en flujo, el origen o en el lugar de destino.

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

CONAPO, 2021, *La política migratoria en Estados Unidos: contrastes y coincidencias de Reagan a Biden*, disponible en [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://poblacion.hidalgo.gob.mx/Libreria/PROGR/AMAS%20DE%20POBLACI%C3%93N/Miraboletin\\_anio3\\_N6.pdf](chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://poblacion.hidalgo.gob.mx/Libreria/PROGR/AMAS%20DE%20POBLACI%C3%93N/Miraboletin_anio3_N6.pdf) (consultado el 26/07/2023).

Coordinación del Centro de Estudios Migratorios/Unidad de Política Migratoria, 2020, *Rutas. Estudios sobre movilidad y migración internacional*, disponible en <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/http://www.politicamigratoria.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Investigacion/Rutas/Rutas02.pdf> (consultado el 24/07/2023).

De Leo, Juan Pablo, 2023, *Biden y AMLO: una política migratoria mortal*, disponible en <https://www.economista.com.mx/opinion/Biden-y-AMLO-una-politica-migratoria-mortal-20230329-0108.html> (consultado el 24/07/2023).

OIM, 2022, *Muertes y desapariciones de migrantes*, disponible en <https://www.migrationdataportal.org/es/themes/muertes-y-desapariciones-de-migrantes> (consultado el 24/07/2023).

### RESUMEN CURRICULAR DEL AUTOR

*Juan Gabino González Becerril*

Maestro en Estudios de Población por El Colegio de la Frontera Norte. Es profesor-investigador de tiempo completo en el Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población de la Universidad Autónoma del Estado de México (CIEAP/UAEM) y es director de la revista *Papeles de Población* editada por la misma institución.

Dirección electrónica: [gonzalezg2012@hotmail.com](mailto:gonzalezg2012@hotmail.com)

Registro ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4274-4203>